

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

CONTENIDO:

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo
Notas a los Estados Financieros

\$: Pesos chilenos

M\$: Miles de pesos chilenos

UF : Unidad de fomento

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2

Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de:
Fondo de Inversión Tronador Deuda Privada

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo de Inversión Tronador Deuda Privada, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Tronador Deuda Privada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo de Inversión Tronador Deuda Privada y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global

Otros asuntos – Estados Complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios (información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administradora es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administradora es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo de Inversión Tronador Deuda Privada para continuar como una empresa en marcha, al menos por doce meses posteriores al 31 de diciembre de 2023.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo de Inversión Tronador Deuda Privada. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administradora, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo de Inversión Tronador Deuda Privada para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Santiago, Chile
19 de marzo de 2024



Manuel Leyton Donoso - Socio
Rut: 10.280.198-9

INDICE

	Página
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	4
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....	5
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	6
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO).....	7
Nota 1 – Información general.....	8
Nota 2 – Bases de preparación.....	9
2.1 Declaración de cumplimiento con NIIF.....	9
2.2 Período cubierto.....	9
2.3 Bases de medición.....	9
2.4 Transacciones en moneda extranjera.....	9
2.5 Moneda de presentación y moneda funcional.....	10
2.6 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	10
2.7 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	11
2.8 Cambios contables.....	11
2.9 Nuevos pronunciamientos contables.....	12
Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables utilizadas.....	14
3.1 Activos y pasivos financieros.....	14
3.2 Compensación.....	14
3.3 Valorización a costo amortizado.....	15
3.4 Medición de valor razonable.....	15
3.5 Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados.....	15
3.6 Inversiones valorizadas por el método de la participación.....	16
3.7 Ingresos y gastos por intereses y reajustes.....	16
3.8 Ingresos por dividendos.....	16
3.9 Distribución de dividendos.....	17
3.10 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones.....	17
3.11 Otros activos y pasivos.....	17
3.12 Efectivo y equivalentes al efectivo.....	18
3.13 Aportes (Capital pagado).....	18
3.14 Derecho a retiro.....	18
3.15 Provisiones y pasivos contingentes.....	18
Nota 4 - Política de inversión del Fondo.....	19
Nota 5 – Administración de riesgos.....	22
5.1 Gestión de riesgo y control interno.....	22
5.2 Riesgo de mercado.....	22
5.3 Riesgo de crédito.....	23
5.4 Riesgo de liquidez.....	23
5.5 Gestión de riesgo de capital.....	24
5.6 Riesgo operacional.....	24
5.7 Estimación del valor razonable.....	25

INDICE (Continuación)

Nota 6 - Efectivo y efectivo equivalente	26
Nota 7 - Otros documentos y cuentas por cobrar	26
Nota 8 - Activos a costo amortizado	26
Nota 9 - Activos valorizados por el método de la participación	26
Nota 10 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	26
Nota 11 - Propiedades de Inversión	28
Nota 12 - Otros documentos y cuentas por pagar	28
Nota 13 - Dividendos por pagar	28
Nota 14 - Cuentas y documentos por pagar por operaciones	28
Nota 15 - Otros pasivos	28
Nota 16 – Aportes	29
Nota 17 - Valor económico de la cuota	29
Nota 18 - Excesos de inversión	29
Nota 19 - Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión	29
Nota 20 - Custodia de valores	29
Nota 21 - Gravámenes y prohibiciones	29
Nota 22 - Reparto de beneficios a los Aportantes	30
Nota 23 – Beneficios tributarios	30
Nota 24 – Partes relacionadas	30
Nota 25 - Rentabilidad del Fondo	32
Nota 26 - Garantía constituida por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo	33
Nota 27 - Otros gastos de operación	33
Nota 28 - Información estadística	34
Nota 29 - Sanciones	34
Nota 30 - Hechos posteriores	35
(A) Resumen de la Cartera de Inversiones	36
(B) Estado de resultado devengado y realizado	37
(C) Estado de utilidad para la distribución de dividendos	38

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos chilenos - M\$)

Activos	Nota	31/12/2023	31/12/2022
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	6	251.971	270.830
Total activos corrientes		<u>251.971</u>	<u>270.830</u>
Activos no corrientes			
Inversiones a valor razonable con efecto en resultados	10	4.544.150	5.220.445
Total activos no corrientes		<u>4.544.150</u>	<u>5.220.445</u>
Total activos		<u>4.796.121</u>	<u>5.491.275</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Remuneración sociedad administradora	24	466	539
Otros documentos y cuentas por pagar	12	226.142	218.750
Dividendos por pagar	13	23.242	46.606
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	14	2.618	1.266
Otros pasivos	15	1.480	2.397
Total pasivos corrientes		<u>253.948</u>	<u>269.558</u>
Pasivos no corrientes		<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivos		<u>253.948</u>	<u>269.558</u>
Patrimonio neto			
Aportes	16	4.542.173	5.221.717
Dividendos provisorios		(587.043)	(505.236)
Resultados acumulados		-	-
Resultado del ejercicio		587.043	505.236
Patrimonio neto total		<u>4.542.173</u>	<u>5.221.717</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>4.796.121</u>	<u>5.491.275</u>

Las Notas adjuntas N°1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022
(En miles de pesos chilenos -M\$)

		01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022
	Nota	M\$	M\$
Ingresos / pérdidas de la operación			
Ingresos por dividendos	10	601.614	519.561
Total ingresos / (pérdidas) netos de la operación		601.614	519.561
Gastos			
Comisión de administración	24	(5.973)	(6.115)
Otros gastos de operación	27	(8.598)	(8.210)
Total gastos de operación		(14.571)	(14.325)
Utilidad/(pérdida) de la operación		587.043	505.236
Costos financieros			
Pérdida en venta de instrumentos financieros		-	-
Intereses por financiamiento		-	-
Resultados no operacionales		-	-
Utilidad/(pérdida) del ejercicio		587.043	505.236
Estado de otros resultados integrales			
Otros resultados integrales		-	-
Total otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales		-	-
Total resultado integral		587.043	505.236

Las Notas adjuntas N°1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos chilenos -M\$)

Al 31 de diciembre de 2023

	Aportes	Otras reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01/01/2023	5.221.717	-	-	5.221.717
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial re-expresado	5.221.717	-	-	5.221.717
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)			587.043	587.043
Otro resultado integral				-
Resultado integral total			587.043	587.043
Aportes	3.837.303	-		3.837.303
Dividendos			(377.007)	(377.007)
Dividendos Capitalizados			(210.036)	(210.036)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios			-	-
Disminución de capital programada	(4.516.847)	-	-	(4.516.847)
Total de cambios en patrimonio	(679.544)	-	-	(679.544)
Saldo final 31/12/2023	4.542.173	-	-	4.542.173

* De acuerdo a lo establecido en la sección X del Reglamento Interno, número TRES, en la medida que i) los Aportantes manifiesten su interés en disminuir su capital y ii) el Fondo cuente con liquidez suficiente, mensualmente se realizarán disminuciones de capital mediante la disminución del número de Cuotas del Fondo sin que se requiera de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes, en las condiciones y plazos que se indican en dicha sección.

Al 31 de diciembre de 2022

	Aportes	Otras reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01/01/2022	5.522.639	-	-	5.522.639
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial re-expresado	5.522.639	-	-	5.522.639
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)			505.236	505.236
Otro resultado integral				-
Resultado integral Total			505.236	505.236
Aportes	5.749.572	-		5.749.572
Dividendos			(465.302)	(465.302)
Dividendos capitalizados			(39.934)	(39.934)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-
Disminución de capital programada	(6.050.494)	-	-	(6.050.494)
Total de cambios en patrimonio	(300.922)	-	-	(300.922)
Saldo final 31/12/2022	5.221.717	-	-	5.221.717

Las Notas adjuntas N°1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos chilenos -M\$)

	01/01/2023 31/12/2023 <u>M\$</u>	01/01/2022 31/12/2022 <u>M\$</u>
<u>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</u>		
Dividendos percibidos	601.614	519.561
Pago de cuentas comerciales	(14.210)	(12.261)
Flujos de efectivo originados por (utilizados en) actividades de operación	587.404	507.300
<u>Flujos de efectivo originados por actividades de inversión</u>		
Compra de activos a valor razonable con efecto en resultados	(928.435)	(1.622.295)
Venta de activos a valor razonable con efecto en resultados	1.627.730	1.922.145
Flujos de efectivo originados por (utilizados en) actividades de inversión	699.295	299.850
<u>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</u>		
Aportes suscritos y pagados	3.627.268	5.709.638
Pagos de disminuciones de capital programadas	(4.532.455)	(6.375.294)
Flujos procedentes (pagos) de reparto de dividendos	(400.371)	(448.392)
Flujos netos originados por (utilizados en) actividades de financiamiento	(1.305.558)	(1.114.048)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	(18.859)	(306.898)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	270.830	577.728
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	6 251.971	270.830

Las Notas adjuntas N°1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 – Información general

El Fondo de Inversión Tronador Deuda Privada, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. Américo Vespucio Norte N°2.700, oficina 903, Vitacura - Santiago.

El Fondo tiene como objetivo principal invertir directa o indirectamente a través de sociedades o Fondos de Inversión, públicos y privados, en instrumentos privados de deuda emitidos por empresas chilenas.

El Fondo es un fondo no rescatable que no permite a los Aportantes (en adelante, los “Aportantes” o los “Partícipes”, e individualmente considerados, el “Aportante” o el “Partícipe”) el rescate total o permanente de sus cuotas.

El Fondo tiene una duración hasta el 27 de diciembre de 2030, prorrogable sucesivamente por períodos de 1 año cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Esta Asamblea deberá celebrarse a lo menos con 1 día hábil de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo de duración o de la respectiva prórroga.

Con fecha 27 de diciembre de 2018 fue creado como un Fondo de Inversión Privado administrado por Endurance Investments S.A. cuyo nombre era “Fondo de Inversión Privado Endurance Desarrollo Inmobiliario VMI”, el Fondo ha mantenido exclusivamente un aporte inicial de M\$142 durante los años 2018 y 2019.

El Fondo inició operaciones con fecha 27 de agosto del 2020.

Modificaciones al Reglamento Interno:

Con fecha 27 de agosto de 2020, se depositó el Reglamento Interno de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley Única de Fondos No. 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y en la normativa dictada por la CMF, transformándose así en un Fondo de Inversión No Rescatable y cambiando su nombre a “Fondo de Inversión Tronador Deuda Privada”, ajustándose a la normativa aplicable a fondos de inversión públicos (Ley N°20.712). La transformación del Fondo, modificación del Reglamento Interno y sustitución de su administradora Endurance Investments S.A. por Venturance S.A. Administradora General de Fondos fueron aprobados en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de celebrada el 26 de agosto de 2020.

Con fecha 03 de junio de 2021, se depositó el nuevo texto refundido del Reglamento Interno, el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el 27 de mayo de 2021:

- 1.- Se modificó el número UNO “Serie Única” del Título VI “Series, Remuneraciones, comisiones y gastos” del Reglamento Interno, eliminando el monto mínimo de aporte para invertir en el Fondo.
- 2.- Se modificó el párrafo primero del numeral 2.1 del número DOS “Remuneración a cargo del Fondo” del Título VI “Series Remuneraciones y Gastos” del Reglamento Interno modificando la base de cálculo de la remuneración de la Administradora.
- 3.- Se reemplazó el párrafo primero del numeral 1.2 del número UNO “Aporte de cuotas” del Título VII “Aportes y valorización de cuotas” del Reglamento Interno, modificando el valor de suscripción o conversión de aportes.
- 4.- Se modificó el numeral 5.4 del número CINCO “Política de Reparto de Beneficios” del Título IX “Otra información relevante” y el numeral 2.4 del número DOS “Disminuciones de Capital” del Título X “Aumentos y disminuciones de capital” del Reglamento Interno, modificando el plazo para informar repartos que efectúe el Fondo.
- 5.- Se incorporó un nuevo numeral 5.5 al número CINCO “Política de Reparto de Beneficios” del Título IX “Otra información relevante” del Reglamento Interno, permitiendo la posibilidad de suscribir planes periódicos de reinversión y de solicitar pago de dividendos en cuotas del mismo Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 29 de septiembre de 2023, se depositó el nuevo texto refundido del Reglamento Interno, el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el 27 de septiembre de 2023:

1. Se modificaron las referencias a la antigua razón social de la Administradora, incorporando las menciones requeridas por la Norma de Carácter General N°488 de la Comisión para el Mercado Financiero y aclarando o corrigiendo otros aspectos operativos del mismo;
2. Se acordó la creación de una nueva serie de cuotas del Fondo con el correspondiente aumento de capital, para lo cual se modificó la política de inversiones del Fondo y se establecieron diferencias económicas entre las series del Fondo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Venturance S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la "Administradora" o "Sociedad Administradora"). La Sociedad Administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N°05 de fecha 07 de enero de 2015 y es filial de las Sociedades Venturance S.A. e Inversiones Las Overas Limitada.

Con fecha 23 de mayo de 2023, la Administradora procedió el aumento de cuotas con la emisión de 50.000.000.000 de serie única a valor \$1 cada una.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFITRDP-E.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de la Administradora el 19 de marzo de 2024.

Nota 2 – Bases de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento con NIIF

Los presentes Estados Financieros del Fondo de Inversión Tronador Deuda Privada al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

2.2 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo de Inversión Tronador Deuda Privada comprenden los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.
- Estados de Resultados Integrales, por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre 2023 y 2022.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre 2023 y 2022.
- Estados de Flujo de Efectivo, por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.3 Bases de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:
Las Inversiones valorizadas por el método del valor razonable con efecto en resultados, descritas en la nota 10.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Bases de preparación (continuación)

Los activos y pasivos en unidades de fomento han sido traducidos al peso chileno a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	31/12/2023	31/12/2022
	\$	\$
Unidad de fomento	\$36.789,36	\$35.110,98

Al 31/12/2023 el Fondo no mantiene activos ni pasivos en moneda extranjera.

2.5 Moneda de presentación y moneda funcional

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones de cuotas y disminuciones de capital programadas. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

El Fondo no tiene ajustes por tipo de cambio.

2.6 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administradora del Fondo. La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos Estados Financieros y sus notas relacionadas.

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

a) Valorización a valor razonable.

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los "inputs" de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye "observable" requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Bases de preparación (continuación)

b) Estimaciones

La Administradora hace estimaciones para provisionar los gastos en los que incurrirá cada uno de los Fondos. Estas provisiones se devengan mensualmente para cubrir los gastos de un Fondo ocurridos durante un año, sin embargo, estas provisiones se ajustan todos los meses para ir adaptándose a los gastos variables.

Se aplican dos procedimientos para calcular este devengo. Para los gastos fijos o clasificación de riesgo, se aplica el tarifario conocido por contratos con los proveedores. Para gastos variables como corretaje y custodia se usa la data histórica para estimar los volúmenes de transacciones y se asignan las tasas de comisiones de cada una de las contrapartes para calcular el resto del devengo.

2.7 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En los estados de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la Administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación del Fondo.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción del Fondo, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, éstos se clasifican como pasivos no corrientes.

2.8 Cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 no se han realizado cambios en las políticas contables.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.9 Nuevos pronunciamientos contables

(a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos Estados Financieros:

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><u>NIIF 17, Contratos de Seguros</u></p> <p>Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualiza periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	<p>Mayo de 2017</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p> <p>Se permitió su aplicación anticipada para entidades que utilizaran la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.</p>
<p><u>Revelación de Políticas Contables</u></p> <p>Modifica NIC 1 y Práctica de IFRS declaración 2</p> <p>Las modificaciones tienen por objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.</p>	<p>Febrero 2021</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permitió su aplicación anticipada</p>
<p><u>Modificación a NIC 12</u></p> <p>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción</p> <p>Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, de modo que no se aplicaría a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias.</p>	<p>Mayo 2021</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permitió su aplicación anticipada</p>

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.9 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><u>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—</u> Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	Julio 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p><u>Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros"</u> sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.</p>	2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p><u>Enmiendas a la IFRS 16 "Arrendamientos"</u> sobre ventas con arrendamiento posterior, la que explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.</p>	2022	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p><u>IFRS S1: Requerimientos Generales para Revelación de Información Financiera relacionada con la Sustentabilidad.</u></p> <p><u>IFRS S2: Revelaciones relacionadas con el Clima.</u></p> <p>Ambas normas serán de aplicación obligatoria desde los períodos anuales de reporte que comienzan el 01 de enero de 2024 o después, de manera que los <i>stakeholders</i> podrán observar las revelaciones relacionadas a partir del año 2025. Ciertamente hay algunas flexibilidades en las revelaciones para el primer año de aplicación. Son los organismos reguladores los que deberán pronunciarse, en cada país, acerca de la exigibilidad de aplicación.</p>	2023	Períodos anuales iniciados al 1 de enero de 2024

La Administradora del Fondo anticipa que la aplicación de las enmiendas podría tener un impacto en los Estados Financieros del Fondo en períodos futuros, en la medida que se originen tales transacciones.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables utilizadas

3.1 Activos y pasivos financieros.

3.1.1 Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, el Fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

3.1.2 Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3.1.3 Baja

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

3.2 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables utilizadas (continuación)

3.3 Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la Norma NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada'. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales.

3.4 Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

3.5 Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables significativos 3.1.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como, asimismo, los resultados por las actividades de negociación se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los Estados de Resultados Integrales.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables utilizadas (continuación)

3.6 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos a nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la sociedad de éstas. También se eliminan pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

3.7 Ingresos y gastos por intereses y reajustes.

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés. La tasa de interés es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero. El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero. Los ingresos y gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado. Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio.

Estos provienen por las ventas de los activos financiero (realizado) y por la valorización de estos instrumentos (devengado).

Los gastos de los Fondos de Inversión se reconocen mensualmente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el Reglamento Interno.

3.8 Ingresos por dividendos.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago. Estos provienen de las inversiones que el Fondo realiza en función de lo establecido en su política de inversiones del Reglamento Interno, conforme a lo descrito en la nota 4.4.

A la fecha de presentación de estos Estados Financieros, el Fondo ha obtenido ingresos por dividendos de sus inversiones valorizadas a valor razonable, descritos en la nota 10 b.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables utilizadas (continuación)

3.9 Distribución de dividendos.

El Fondo distribuye mensualmente como dividendo, un 100% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará con anterioridad, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago con anterioridad a la fecha de pago.

3.10 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones.

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.11 Otros activos y pasivos.

Otros activos:

Corresponden a los activos no considerados en los rubros “Cuentas y documentos por cobrar por operaciones” y “Otras cuentas por cobrar”.

Otros pasivos:

Corresponderán a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, en el Fondo de Inversión realizadas diariamente por concepto de gastos de cargo del Fondo, tales como, auditoría externa, clasificación de riesgo, publicaciones legales, Comité de Vigilancia, entre otros.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables utilizadas (continuación)

3.12 Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluyen en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos Mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

Para efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo se clasificarán los flujos, según NIC 7 como se detalla a continuación:

- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por la entidad.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo.
- Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

3.13 Aportes (Capital pagado).

Los aportes al Fondo deberán ser pagados en pesos.

Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en Cuotas del mismo, se utiliza el último valor cuota disponible anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley N°20.712.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación. Estos Aportantes no tienen influencia significativa ni control, ya que está prohibido por Ley.

3.14 Derecho a retiro.

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno.

3.15 Provisiones y pasivos contingentes.

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar en el futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

En la Norma se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- (a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 4 - Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha de 03 de junio de 2022 cumpliendo con las exigencias de la Ley Única de Fondos (N°20.712).

La información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avda. Américo Vespucio Norte N°2.700, oficina 903, Vitacura – Santiago, en el sitio web <https://venturance.cl/agf/> y en las oficinas de la Comisión para el Mercado Financiero.

4.1 Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores e instrumentos:

- i. Cuotas de fondos de inversión, a los cuales no se les exige como requisito para la inversión en ellos tener algún límite de inversión y diversificación mínimo o máximo;
- ii. Cuotas de fondos de inversión privados, a los cuales no se les exige como requisito para la inversión en ellos tener algún límite de inversión y diversificación mínimo o máximo;
- iii. Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, siempre que la sociedad emisora cuente con Estados Financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa, de aquellos inscritos en el Registro que al efecto lleva la Comisión.

4.2 Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá mantener invertidos sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

- i. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- ii. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- iii. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.
- iv. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- v. Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras, nacionales o extranjeras.
- vi. Cuotas de fondos mutuos tipo 1, de conformidad a las definiciones de tipos de fondos mutuos contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace.
- vii. Cuotas de fondos mutuos nacionales o extranjeros que inviertan principalmente en instrumentos de deuda de corto plazo (money market).

4.3 El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de aquellos fondos indicados en los literales /vi/ y /vii/ del número 4.2. precedente, sin que exista un límite de inversión y de diversificación específico que deban cumplir éstos, salvo las condiciones indicadas en los citados literales.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 4 – Política de inversión del Fondo (continuación)

4.4 El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de aquellos fondos de inversión, privados o públicos, que sean administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el Reglamento Interno para la inversión en cuotas de fondos, sin que se contemple un límite adicional. Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en dichos fondos condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir para ser objeto de inversión del Fondo.

4.5 Los saldos disponibles serán mantenidos principalmente en pesos y en dicha moneda estarán denominados principalmente los instrumentos en los que invierta el Fondo, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o que los instrumentos estén denominados en moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el Reglamento Interno.

4.6 El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la Comisión de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56° de la Ley. Dichos instrumentos, bienes y contratos se valorizarán de acuerdo con normas de contabilidad basadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standard Board (“IASB”), y en normas de contabilidad e instrucciones específicas aplicables a los fondos de inversión impartidas por la Comisión.

4.7 El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 62° de la Ley.

4.8 El Fondo no contempla requisitos de clasificación de riesgo para los instrumentos en los que invierte.

4.9 El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Desempeño de las inversiones que mantengan los vehículos en que invierta el Fondo.
- b) Variaciones y riesgos de los mercados de deuda privada nacional.
- c) Riesgo político, regulatorio, jurídico y económico chileno.
- d) Riesgo de liquidez de los vehículos en que invierta el Fondo.
- e) Riesgos de gestión asociados a la inexistencia de facultad de decisión del Fondo respecto de las inversiones que realicen los vehículos en que invierta el Fondo.

Asimismo, se hace presente que las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo alto, lo cual se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

4.10 Límite General:

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 80% de su activo en los instrumentos indicados en los números /i/ al /iii/, ambos inclusive, del numeral 4.1 precedente. La inversión en los instrumentos indicados en los números /i/ al /vii/, ambos inclusive, del numeral 4.2 precedente, se materializarán con el objeto de preservar el valor de los recursos disponibles que mantenga el Fondo en caja.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 4 – Política de inversión del Fondo (continuación)

4.11 Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y en el Reglamento de la Ley:

- i. Cuotas de fondos de inversión, a los cuales no se les exige como requisito para la inversión en ellos tener algún límite de inversión y diversificación mínimo o máximo: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- ii. Cuotas de fondos de inversión privados, a los cuales no se les exige como requisito para la inversión en ellos tener algún límite de inversión y diversificación mínimo o máximo: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- iii. Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, siempre que la sociedad emisora cuente con Estados Financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa, de aquellos inscritos en el Registro que al efecto lleva la Comisión: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- iv. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- v. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- vi. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- vii. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjera o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- viii. Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras nacionales o extranjeras: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- ix. Cuotas de fondos mutuos tipo 1, de conformidad a las definiciones de tipos de fondos mutuos contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- x. Cuotas de fondos mutuos nacionales o extranjeros que inviertan principalmente en instrumentos de deuda de corto plazo (money market): Hasta un 20% del activo del Fondo,

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este punto, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión.

4.12 Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

- i. Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor o grupo empresarial, excluidos los emisores indicados en los literales /iv/ al /x/ del número 4.11 precedente: Hasta un 100% del activo total del Fondo y hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor; e
- ii. Inversión en instrumentos emitidos por un mismo emisor de los indicados en los literales /iv/ al /x/ del número 4.11 precedente: Hasta un 20% del activo total del Fondo.

4.13 Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 100% del activo del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 4 – Política de inversión del Fondo (continuación)

4.14 Límite máximo de inversión en mercados particulares: Hasta un 100% del activo del Fondo. Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero, los cuales no deberán cumplir con ninguna condición especial.

Excepción general : Los límites indicados en el presente número 4.12 y en el objetivo del Fondo, ambos presentes en el Título II del Reglamento Interno, no se aplicarán (i) durante los primeros 6 meses contado desde el depósito del presente Reglamento Interno; (ii) por un período de 6 meses luego de haberse enajenado o liquidado una inversión relevante del Fondo que represente más del 15% de su patrimonio; (iii) por un período de 6 meses luego de haberse recibido por el Fondo una devolución de capital, distribución de dividendos o cualquier tipo de repartos que representen más del 5% del patrimonio del Fondo; (iv) por un período de 36 meses luego de haberse recibido aportes al Fondo que represente más del 10% de su patrimonio. Para los efectos de determinar el porcentaje indicado, no deberán considerarse los aportes en cuestión efectuados al Fondo; y (v) durante su liquidación.

4.15 Excesos de Inversión: Si se produjeren excesos de inversión respecto de los límites referidos en el Reglamento Interno, que se deban a causas imputables a la Administradora, éstos deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. En caso de que dichos excesos se produjeren por causas ajenas a la Administradora, deberán ser subsanados en los plazos que indique la Comisión mediante Norma de Carácter General y, en todo caso, en un plazo no superior a 12 meses contado desde la fecha en que se produzca dicho exceso.

Una vez producido el o los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

Nota 5 – Administración de riesgos

La política de inversión del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar de acuerdo a ciertos parámetros predefinidos. A continuación, se incluye información sobre la exposición de estos riesgos, así como de la gestión de los mismos.

5.1 Gestión de riesgo y control interno.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero, Venturanc S.A. Administradora General de Fondos ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los Fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

5.2 Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado se refiere a la volatilidad en el valor de los activos y pasivos que compone el Fondo. A mayor fluctuación en el valor de los activos y pasivos subyacentes, mayor es la exposición al riesgo de mercado que tienen los Aportantes del Fondo. Existen tres componentes que conforman el riesgo de mercado, estos son: Riesgo de precios, cambiario y tipo de interés.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 5 – Administración de riesgo (continuación)

I. Riesgo precio

Este riesgo consiste en la posibilidad de que un Fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera. De acuerdo con la política de inversión del Fondo tendrá como objetivo principal invertir directa o indirectamente, a través de sociedades o fondos de inversión, públicos y privados, en instrumentos privados de deuda emitidos por empresas chilenas.

II. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es el que se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en monedas distintas a la moneda funcional del Fondo. Las fluctuaciones en el valor de las monedas pueden generar ganancias o pérdidas en la moneda de contabilización del Fondo.

El Fondo no está expuesto a este riesgo dado que, al 31 de diciembre de 2023, sólo mantiene sus activos en pesos chilenos que es su moneda funcional.

III. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en que su valor razonable es sensible a cambios de una tasa de interés relevante. El Fondo no tiene exposición a las variaciones de tasas de interés debido a que, al 31 de diciembre de 2023, no tiene inversiones que generen riesgo por tipo de interés.

5.3 Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito está asociado a la posibilidad que una entidad contraparte no cumpla en sus obligaciones de pago hacia el Fondo. El Fondo no mantiene inversiones en renta fija, por tanto, no está expuesto a riesgo crediticio directamente.

5.4 Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital programadas a las que concurren los Aportantes.

El Fondo mantiene como política a lo menos, un 0,0001% de sus activos serán activos de alta liquidez. Se entenderán que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos instrumentos establecidos en el numeral 2.2 del Título II, número Dos del Reglamento Interno.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 5 - Administración de riesgo (continuación)

5.4 Riesgo de liquidez, continuación.

Asimismo, el Fondo buscará mantener en todo momento, a lo menos, una razón de uno a uno entre sus activos de alta liquidez y sus pasivos líquidos, entendiéndose por estos últimos a las cuentas por pagar, provisiones constituidas por el Fondo, comisiones por pagar a la Administradora y otros pasivos circulantes tales como dividendos acordados distribuir por el Fondo que aún no hayan sido pagados.

Resumen del Fondo:

TIPO	TOTAL	TOTAL
	M\$	M\$
	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo	251.971	270.830
Fondos de Inversión Privados	4.544.150	5.220.445
Total Activos	4.796.121	5.491.275
Patrimonio	4.542.173	5.221.717
Total Pasivos	253.948	269.558

El objetivo del Fondo, al administrar su capital es salvaguardar el patrimonio, cumpliendo con rentabilizar para los Aportantes los fondos invertidos y mantener una sólida base de capital y así apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

5.5 Gestión de riesgo de capital.

Fondo de Inversión Tronador Deuda Privada es un Fondo de Inversión no rescatable, que tiene una duración hasta el 27 de diciembre de 2030, renovable sucesivamente por períodos de 1 año cada uno por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

5.6 Riesgo operacional

Los riesgos operacionales se refieren a la probabilidad de materialización de pérdidas patrimoniales como resultado de: fallas, deficiencias o inadecuaciones de procesos internos, personas, sistemas, u otros eventos externos.

El área de Riesgo Operacional ha desarrollado el Manual de Riesgo Operacional y Control Interno para Venturance con el objeto de gestionar en forma adecuada y oportuna los principales riesgos del negocio, fomentar una cultura de gestión de riesgo operacional al interior de la institución y establecer los lineamientos necesarios para una adecuada y oportuna gestión de los mismos.

Para la gestión del riesgo operacional, basado en las mejores prácticas y en el cumplimiento de la normativa interna y externa, se ha definido un modelo de gestión que considera las siguientes etapas: análisis de contexto, evaluación de riesgos generales, evaluación del ambiente de control, evaluación de riesgos específicos, evaluación de controles, indicadores, matriz de riesgo, tratamiento del riesgo y planes de acción.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.7 Estimación del valor razonable

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3: inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo se determina utilizando métodos de valorización.

En cumplimiento con lo requerido por el Oficio Circular 657 de la Comisión para el Mercado Financiero, la determinación del valor razonable de la inversión está dada de acuerdo a la metodología NIIF 9 para valor razonable, en la cual se aplica valorización al valor cuota de la inversión mantenida por el Fondo.

El cuadro siguiente analiza dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos del Fondo medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

31/12/2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	4.544.150
Total	-	-	4.544.150

31/12/2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	5.220.445
Total	-	-	5.220.445

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 6 - Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el saldo de efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

Concepto	Moneda	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Banco BICE	Pesos	1.970	1.273
Banco Santander	Pesos	250.001	269.557
Total		251.971	270.830

Los saldos indicados son de libre disponibilidad, y por lo tanto no tienen restricciones de uso de cualquier tipo.

Nota 7 - Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee Otros documentos y cuentas por cobrar

Nota 8 - Activos a costo amortizado

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee ninguna clase de activo a costo amortizado.

Nota 9 - Activos valorizados por el método de la participación

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee ninguna clase de inversiones valorizada por el método de la participación.

Nota 10 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

El detalle de las inversiones valorizadas a valor razonable que posee el Fondo al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

a) Activos

Instrumento	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Títulos de renta variable		
Cuotas de Fondos de inversión (*)	4.544.150	5.220.445
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	4.544.150	5.220.445

(*) Corresponde a la inversión en el Fondo Privado Fitz Roy Capital Preferente

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 10 - Activos a valor razonable con efecto en resultados (continuación)

b) Efecto en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio)	Total	Total
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Resultado realizado (*)	601.614	519.561
Resultado no realizado (**)	-	-
Total ganancia (pérdida)	601.614	519.561

(*) Corresponde al siguiente detalle:

Detalle de Dividendos percibidos	Total	Total
	M\$	M\$
	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
FIP Fitz Roy Capital Preferente	601.614	519.561
Total	601.614	519.561

(**) En los presentes Estados Financieros no se registran resultados por valorización al término de cada ejercicio informado, debido a que el valor cuota de mercado del instrumento es igual a su valor en libros.

La valorización de estos Instrumentos se encuentra descrita en Nota 3.5 Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados.

c) Composición de la cartera

Instrumento	31/12/2023				31/12/2022			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de los activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de los activos
Título de renta variable								
Cuotas de Fondos de inversión Privado	4.544.150	-	4.544.150	94,7464%	5.220.445	-	5.220.445	95,0680%
Total	4.544.150	-	4.544.150	94,7464%	5.220.445	-	5.220.445	95,0680%

Al 31/12/2023 las cuotas suscritas y pagadas por el Fondo en el FIP Fitz Roy Capital Preferente ascienden a 908.830, que corresponden a un 94,74% % y al 31/12/2022 mantiene 1.049.059 que corresponden a un 95,0680% respectivamente del total de los activos de cada ejercicio.

d) Movimientos de activos financieros a valor razonable por resultados

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	Total	Total
	M\$	M\$
	31/12/2023	31/12/2022
Saldo inicial 01 de enero	5.220.445	5.520.295
Compra de cuotas	951.435	1.622.295
Rescate de cuotas	(1.627.730)	(1.922.145)
Otros movimientos	-	-
Saldo final	4.544.150	5.220.445

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 11 - Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo de Inversión no tiene inversiones en Propiedades de Inversión.

Nota 12 - Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Cuotas de Fondos por pagar	23.000	-
Disminución de capital programada (*)	203.142	218.750
Total	226.142	218.750

(*) Correspondiente a la disminución de capital programada del mes de diciembre de 2023, la cual se pagó a los Aportantes los primeros días de enero de 2024.

Nota 13 - Dividendos por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el detalle de los dividendos por pagar es el siguiente:

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Dividendos	23.242	46.606
Total	23.242	46.606

Nota 14 - Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el detalle de las cuentas y documentos por pagar por operaciones es el siguiente:

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Proveedores por pagar	1.177	1.266
Provisiones de auditoría	1.441	-
Total	2.618	1.266

Nota 15 - Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el detalle de los otros pasivos es el siguiente:

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Provisión de gastos	1.480	2.397
Total	1.480	2.397

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 16 – Aportes

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 las cuotas emitidas vigentes del Fondo ascienden a 65.000.000.000 y 15.000.000.000 de cuotas respectivamente, con un valor unitario de \$1,00, serie única.

El detalle de las cuotas vigentes es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Emisión vigente	Total cuotas emitidas vigentes	Suscritas	Pagadas
27/08/2020	15.000.000.000	4.542.173.402	4.542.173.402
23/05/2023	50.000.000.000		

Al 31 de diciembre de 2022

Emisión vigente	Total cuotas emitidas vigentes	Suscritas	Pagadas
27/08/2020	15.000.000.000	5.221.716.997	5.221.716.997

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Total cuotas emitidas Vigentes	31/12/2023	31/12/2022
		Suscritas y pagadas	Suscritas y pagadas
Saldo de inicio	15.000.000.000	5.221.716.997	5.522.638.966
Colocaciones del año	50.000.000.000	3.837.303.695	5.749.572.204
Transferencias	-	-	-
Disminuciones de capital programadas	-	(4.516.847.290)	(6.050.494.173)
Saldo al cierre	65.000.000.000	4.542.173.402	5.221.716.997

Al término de los ejercicios que se informan, el Fondo no contempla contratos de promesa de suscripción de cuotas con sus Aportantes.

Nota 17 - Valor económico de la cuota

Al término de los ejercicios que se informan, el Fondo de Inversión no presenta valor económico de la cuota.

Nota 18 - Excesos de inversión

Al término de los ejercicios que se informan, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en normativa vigente y Reglamento Interno del Fondo.

Nota 19 - Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al término de los ejercicios que se informan, la Administradora del Fondo, a través de sí misma como de otra Administradora de Fondos de Inversión del mismo grupo empresarial, no presentan inversiones acumuladas de un mismo tipo de instrumento sea en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

Nota 20 - Custodia de valores

Al término de los ejercicios que se informan, el Fondo no mantiene custodia de valores dentro de su cartera de activos.

Nota 21 - Gravámenes y prohibiciones

Al término de los ejercicios que se informan, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 22 - Reparto de beneficios a los Aportantes

Fecha de distribución	Monto por cuota	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
02/01/2023 (*)	\$0,0107	55.917	Dividendo Provisorio
01/02/2023	\$0,0106	55.329	Dividendo Provisorio
02/03/2023	\$0,0096	47.310	Dividendo Provisorio
03/04/2023	\$0,0106	52.514	Dividendo Provisorio
02/05/2023	\$0,0103	48.989	Dividendo Provisorio
01/06/2023	\$0,0106	52.231	Dividendo Provisorio
03/07/2023	\$0,0103	55.351	Dividendo Provisorio
01/08/2023	\$0,0106	57.977	Dividendo Provisorio
01/09/2023	\$0,0098	50.207	Dividendo Provisorio
02/10/2023	\$0,0095	47.459	Dividendo Provisorio
02/11/2023	\$0,0092	40.289	Dividendo Provisorio
01/12/2023	\$0,0086	39.274	Dividendo Provisorio

(*) El monto del dividendo distribuido corresponde al ejercicio 2022, el cual fue provisionado al cierre del mismo año.

Adicionalmente, se encuentra provisionado un dividendo, correspondiente a una parte del beneficio neto percibido al 31 de diciembre 2023, por la cantidad de \$40.112.611 de los cuales \$16.870.196 fueron capitalizados con fecha 31 de diciembre de 2023 y \$23.242.415 se distribuyeron los primeros días de enero de 2024.

Nota 23 – Beneficios tributarios

De conformidad a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 20.712 el reparto de toda cantidad del Fondo a los Aportantes, tales como distribución de utilidades o de disminución del valor cuota no imputada a capital, se considera como un dividendo de acciones de sociedades anónimas afectos a impuesto de primera categoría o global complementario con derecho a deducir el crédito de impuesto de primera categoría que tales utilidades hayan pagado en los casos que aplique.

Nota 24 – Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas entre sí, si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 24 - Partes Relacionadas (Continuación)

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Venturance S.A. Administradora General de Fondos. La sociedad administrada recibe una remuneración de 0,1190% anual (IVA incluido), calculada sobre el monto de los Aportes enterados al Fondo.

Esta remuneración incluye el impuesto al valor agregado (IVA) correspondiente de conformidad con la Ley.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del Reglamento Interno del Fondo corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración fija de administración se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

La actualización de las remuneraciones a que se refiere el presente tema será informada a los Aportantes del Fondo por los medios regulados en el Reglamento Interno.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el detalle del pasivo por concepto de remuneración de administración por pagar a la Administradora es el siguiente.

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Remuneración neta	392	453
IVA no recuperable	74	86
Total	466	539

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el detalle del gasto por concepto de remuneración de administración es el siguiente:

Concepto	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Remuneración neta	(5.020)	(5.139)
IVA no recuperable	(953)	(976)
Total	(5.973)	(6.115)

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 24 - Partes Relacionadas (Continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023:

Tenedor o titular	N° de cuotas a comienzo del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio	% de propiedad
Sociedad Administradora	-	-	-	-	0,00%
Personas relacionadas	1.456.138.745	1.098.688.186	(1.757.602.46)	796.960.524	17,55%
Terceros no relacionados	3.765.578.252	2.738.615.509	(2.759.244.82)	3.745.212.878	82,45%
Total	5.221.716.997	3.837.303.695	(4.516.847.290)	4.542.173.402	100,00%

Al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022:

Tenedor o titular	N° de cuotas a comienzo del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio	% de propiedad
Sociedad Administradora	-	-	-	-	0,00%
Personas relacionadas	953.100.000	2.503.138.745	(2.000.100.000)	1.456.138.745	27,89%
Terceros no relacionados	4.569.538.966	3.246.433.459	(4.050.394.173)	3.765.578.252	72,11%
Total	5.522.638.966	5.749.572.204	(6.050.494.173)	5.221.716.997	100,00%

Nota 25 - Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad obtenida por el Fondo en los períodos que se indican es la siguiente:

Emisión vigente	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	11,8345%	11,8345%	21,9397%
Real	7,1323%	7,1323%	4,7238%

Para el cálculo de la rentabilidad se utilizó la siguiente formula:

$$\sum_{i=1}^t \text{Rentabilidad}_i = \frac{\text{Valor Cuota}_i - \text{Valor de suscripción de Cuota} + \text{Dividendo Provisorio}_i}{\text{Valor de Suscripción de Cuota}}$$

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 25 – Rentabilidad del Fondo (Continuación)

La Rentabilidad total se obtiene de sumar para cada mes (i) la fórmula anterior en la que el:

- Valor Cuota: corresponde al publicado al cierre de ese mes.
- Valor de suscripción de Cuota: corresponde al último valor cuota publicado a la fecha de recepción del aporte. Históricamente, todos los Aportantes del Fondo han ingresado con un Valor Cuota de CLP 1 dado que el Fondo reparte mensualmente el 100% del Beneficio Neto Percibido.
- Dividendo Provisorio: corresponde al Dividendo Provisorio entregado por cuota cada mes y publicado mediante Hecho Esencial.

Nota 26 - Garantía constituida por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el detalle de la Póliza de garantía constituida por la Administradora en favor del Fondo es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	N° de Póliza
Póliza de Seguro	Contempora Cía. de Seguros S.A.	Banco de Chile	UF10.000	Desde el 10 de enero de 2023 al 01 de junio de 2023	120140378

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	N° de Póliza
Póliza de Seguro	Contempora Cía de Seguros S.A.	Banco de Chile	UF10.000	Desde el 01 de junio de 2023 al 01 de junio de 2024	120140378

Al 31 de diciembre de 2022

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	N° de Póliza
Póliza de Seguro	Aseguradora Porvenir S.A.	Banco de Chile	UF10.000	Desde el 10 de enero de 2022 al 10 de enero de 2023	01-23-023266

Nota 27 - Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Concepto	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Auditoría	(4.325)	(2.466)
Gastos bancarios	(84)	(219)
Asesorías legales	(2.870)	(1.095)
Gastos notariales	(350)	-
Comisión Deposito Central de Valores	(1.514)	(1.802)
Provisiones de gastos	1.273	(1.862)
Otras comisiones	(357)	(323)
IVA no recuperable	(371)	(443)
Total	(8.598)	(8.210)
% sobre los activos del fondo	0,1793%	0,1495%

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 28 - Información estadística

A continuación, se presenta la información estadística de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio que se informa, de acuerdo al siguiente cuadro:

Al 31 de diciembre de 2023

Mes	Valor libro cuota M\$	Valor mercado cuota M\$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	1,0000	-	4.938.060	78
Febrero	1,0000	-	4.954.085	78
Marzo	1,0000	-	4.762.220	86
Abril	1,0000	-	4.932.436	86
Mayo	1,0000	-	5.211.954	88
Junio	1,0000	-	5.426.490	87
Julio	1,0000	-	5.132.163	86
Agosto	1,0000	-	5.016.524	87
Septiembre	1,0000	-	4.383.035	86
Octubre	1,0000	-	4.413.411	87
Noviembre	1,0000	-	4.521.292	91
Diciembre	1,0000	-	4.542.173	91

Al 31 de diciembre de 2022

Mes	Valor libro cuota M\$	Valor mercado cuota M\$	Patrimonio M\$	N° Aportes
Enero	1,0000	-	5.567.504	76
Febrero	1,0000	-	4.985.360	72
Marzo	1,0000	-	5.245.226	71
Abril	1,0000	-	5.645.260	71
Mayo	1,0000	-	5.141.743	62
Junio	1,0000	-	4.598.740	69
Julio	1,0000	-	4.464.299	70
Agosto	1,0000	-	4.852.779	71
Septiembre	1,0000	-	4.826.574	71
Octubre	1,0000	-	4.750.033	73
Noviembre	1,0000	-	5.238.331	76
Diciembre	1,0000	-	5.221.717	78

Nota 29 - Sanciones

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, ni la Sociedad Administradora, ni el Fondo han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 30 - Hechos posteriores

Con fecha 02 de enero de 2024 mediante transferencia electrónica bancaria se efectuó el pago de dividendo provisorio que había sido comunicado a la CMF mediante hecho esencial el día 26 de diciembre de 2023. Este dividendo ascendía a \$ 0,008862702238 y \$ 0,010103366577 por cada una de las cuotas según el nemotécnico CFITRDP-E y CFITRDPB-E respectivamente, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023 del Fondo. El pago de dicho dividendo se efectuó a los Aportantes que se encontraban inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de las que eran titulares a esa fecha

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de aprobación de estos Estados Financieros (19 de marzo de 2024), que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(A) Resumen de la Cartera de Inversiones.

Al 31 de diciembre de 2023

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES				
DESCRIPCIÓN	Monto Invertido			% Invertido sobre el total de activos del fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de S.A.A.	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	4.544.150	-	4.544.150	94,7464%
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTALES	4.544.150	-	4.544.150	94,7464%

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(B) Estado de resultado devengado y realizado

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	31/12/2023	31/12/2022
Descripción	M\$	M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	601.614	519.561
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	601.614	519.561
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos de títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes Raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	-	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIÓN	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(14.571)	(14.325)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad Administradora	(5.973)	(6.115)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(8.598)	(8.210)
Otros Gastos	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	587.043	505.236

FONDO DE INVERSIÓN TRONADOR DEUDA PRIVADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(C) Estado de utilidad para la distribución de dividendos

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS Descripción	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	587.043	505.236
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	601.614	519.561
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(14.571)	(14.325)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(563.801)	(458.630)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	23.242	46.606